

CIUDADANO INGENIERO HECTOR ARTURO VELASCO VILLA.

CON LA ATRIBUCION QUE ME HAN CONFERIDO MIS COMPAÑEROS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, RECIBO SU SEGUNDO INFORME DE LABORES, CON EL QUE DA CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE VIGENTE.

NOS CORRESPONDE ANALIZARLO Y VALORARLO, COMO PARTE DE NUESTRA LABOR INSTITUCIONAL Y ORGANO DE GOBIERNO MUNICIPAL COLEGIADO.

SERA OTRA FORMA DE CONSTATAR LO REALIZADO EN EL PRESENTE EJERCICIO, EN RELACION A LOS PROGRAMAS, OBRAS Y ACCIONES MUNICIPALES.

COMO EL AÑO ANTERIOR, TENGO LA CERTIDUMBRE DE QUE ESTE SEGUNDO INFORME POR ESCRITO QUE USTED NOS PRESENTA, CARACTERIZARA LO REALIZADO, ASI COMO LAS ESTRATEGIAS, ACCIONES Y RECURSOS QUE SE UTILIZARON PARA ALCANZAR LAS METAS DE ESTE AÑO, EN LO ADMINISTRATIVO, EN LA CONDUCCION DEL GOBIERNO MUNICIPAL Y EN LA PROMOCION DEL BIENESTAR SOCIAL, PARA DISMINUIR LOS REZAGOS Y LA REACTIVACION DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS PARA CONTRIBUIR AL CRECIMIENTO, LA ESTABILIDAD Y EL DESARROLLO SUSTENTABLE.

TENGA LA CERTEZA DE QUE LA REVISION DEL DOCUMENTO SERA OBJETIVA, COMO OBJETIVA HA SIDO SU LABOR COMO PRESIDENTE MUNICIPAL, EMPEÑADO EN LA TAREA DE FORTALECER EL GOBIERNO MUNICIPAL A TRAVES DE LA CONSOLIDACION DE UN VERDADERO Y DEMOCRATICO CABILDO, CUYA CONSTANTE

HA SIDO EL TRABAJO COMPARTIDO; Y NUESTROS PRINCIPIOS; LA LEALTAD AL MUNICIPIO, LA TRANSPARENCIA, LA HONRADEZ, EL RESPETO Y LA TOLERANCIA.

COMO CORRESPONDE, CADA UNA DE LAS COMISIONES ESTABLECIDAS EN EL SENO DEL H. CABILDO QUE PRESIDE, HARAN SU ANALISIS. SOLO ME RESTA POR EL MOMENTO, MANIFESTARLE UN RECONOCIMIENTO AL TRABAJO REALIZADO POR ESTE MUNICIPIO EN ESTOS DOS PRIMEROS AÑOS.

LA GRATITUD DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO, SEGURAMENTE SERA LA MEJOR RECOMPENSA.

MUCHAS GRACIAS.